



Página 1 de 1

(CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO)

LAS SUSCRITA SUBSECRETARIA DE RENTAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUANDO NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES No. GN2293-2026

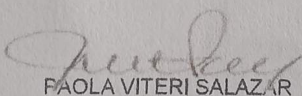
CERTIFICAN

El cumplimiento a cabalidad del objeto y de las obligaciones establecidas en el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUANDO NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES No. GN2293-2026, por parte del CLUB PROFESIONAL DEPORTIVO PASTO S.A., con NIT No. 814.000.557-3, correspondiente al período de MARZO 2026, de acuerdo con el informe y la factura que se anexan.

De igual manera, certificamos que, a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista se encuentra debidamente publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$14.200) MDA/CTE, liquidación: 10539076, PIN: 20859923.

Se firma Pasto, el 28 de mayo de 2026.


PAOLA VITERI SALAZAR
SUBSECRETARIA DE RENTAS
Supervisor

10 JUN 2026

